

El inmenso desarrollo de la Universidad de Boyacá

Por: Dr. Osmar Correál Cabral
Presidente Emérito
Universidad de Boyacá

Parece que fue ayer... pero han pasado 47 años. El proyecto de entonces era como un sueño y para muchos una utopía. Pero la constancia, la inteligencia para sortear innumerables dificultades, la audacia de pensar en grande y la capacidad de convencer a propios y extraños con sólidos argumentos académicos han dado sus frutos.

Hoy nos enorgullecemos de presentar una universidad en el cenit de sus realizaciones con 27.742 egresados en los 30 programas de pregrado y postgrado, con el reconocimiento de alta calidad por parte del Consejo Nacional de Acreditación de Colombia (CNA), y la Acreditación Internacional para el aseguramiento de la calidad (RIEV), a partir de las exhaustivas y rigurosas evaluaciones realizadas por pares académicos provenientes de las mejores universidades del país y de América Latina.

Estas evaluaciones han sido muy exigentes porque no sólo examinan el “Proyecto Educativo e Identidad Institucional” sino toda la estructura y calidad de los programas, el trabajo investigativo, la organización académica, la proyección nacional e internacional, los recursos físicos y tecnológicos, los programas de bienestar, el aseguramiento de la calidad, el perfil de los estudiantes y la formación y desempeño de los profesores.

Las reuniones con profesores, estudiantes y empleadores permitieron valorar integralmente la calidad de la Universidad. Los docentes, más de 600, evidencian alta formación y experiencia: más del 60 % posee maestría o doctorado, participa en investigación y publica en revistas nacionales e internacionales.

Verifican en las reuniones con los estudiantes el grado de su formación, su experiencia en los semilleros de investigación, su concepto sobre los procesos de aprendizaje y sobre el clima laboral. Y en la reunión con los empleadores se dan cuenta sobre el desempeño de los profesionales vinculados, el grado de responsabilidad y los valores éticos que los distinguen.

Siempre dejan un espacio para visitar el Campus que con sus 67.963 metros de construcción en Tunja y 16.820 en Sogamoso se sorprenden con las instalaciones y el grado de desarrollo tecnológico y científico, en sus 72 laboratorios, aulas muy innovadoras



Cada jornada comienza aquí, entre pasos que cruzan la fachada universitaria y un proyecto nacido hace 47 años, que hoy se afirma como referente de calidad, excelencia, innovación y formación integral, proyectando a sus estudiantes hacia los desafíos del futuro.

como el CENSEI que es la réplica exacta de una bolsa de valores, y hasta una “Clínica de Simulación” que es una de las mejores del país. Y obviamente se asombran al encontrar ocho bellos y funcionales auditorios, un Paraninfo para 520 asistentes y la mejor Aula Magna del departamento con 1.000 sillas de inigualable acústica.

Además, no esperan encontrarse con un Museo de Artes que ocupa tres pisos y que gracias a la iniciativa y donación de muchas obras originales por parte de Rosita Cuervo Payeras hoy es el único museo de Boyacá con obras de Negret, Guayasamín, Gordillo, y muchos otros, todos originales, y réplicas auténticas de famosos artistas como Rodin, Dalí, Miguel Ángel, Canova, etc.

Este Museo es notable porque tiene porcelanas, tallas en madera, cerámicas, y pinturas de muchos de los 103 países visitados por la Dra. Rosita, y la gente admira mucho las obras de Vietnam de “bordado punto atrás”, que son únicas por su técnica y precisión.

Hemos sido coherentes y perseverantes en los objetivos que propusimos cuando redactamos el Acta de Fundación en septiembre de 1979, y dejamos escrito para la historia lo siguiente: “acto seguido el Dr. Osmar Correál, promotor de la iniciativa, hizo una exposición detallada sobre la necesidad de crear una institución de educación, que por la excelencia de su trabajo académico llegue a constituirse en el primer centro privado de educación superior de Boyacá,

que esté en capacidad de formar y especializar los recursos humanos que se requieren para su desarrollo, y que procure el avance y transmisión del saber universal adaptándolo para el desarrollo del país y el servicio de la comunidad” (Acta de Constitución, Escritura 177 Notaría Tercera de Tunja).

Por eso hemos sido pioneros en las nuevas carreras que antes no existían en la región, en definir nuestro modelo pedagógico teniendo como referente la incertidumbre y articular todo alrededor de la complejidad y las competencias señaladas sabiamente por el filósofo francés Edgar Morin.

Pero definimos algo que ha sido el eje fundamental del desarrollo de la Universidad: Ser los mejores. En ello se han comprometido todos los estamentos de la Universidad, y han buscado siempre estar al frente de las innovaciones y cambios universales.

Por ello, los nuevos desarrollos que se vienen dando desde el Instituto de Estudios del Futuro (IEF) de la Universidad marcarán una nueva etapa con los docentes 5.0, el método científico aumentado, la morfogénesis de la universidad inteligente, porque como bien lo expresa el Ing. Andrés Correál en su libro, “Integración y praxis de la Inteligencia Artificial”, la Universidad de Boyacá pretende ser un laboratorio vivo donde se estén probando no solo los nuevos algoritmos sino los nuevos modelos de convivencia entre humanos y máquinas”.

El inmenso desarrollo de la Universidad de Boyacá.....	1	Más allá del uso: Una universidad que gobierna la IA.....	11
Editorial: Discurso de la Ceremonia de Grados de Posgrados.....	2	Gestión de Recursos Humanos por Competencias:	
Liderazgo y Excelencia: Universidad de Boyacá proyecta el desarrollo		Pilar estratégico de la excelencia institucional.....	12
regional con sus nuevos doctorados.....	3	Acreditación en la Universidad de Boyacá: Una apuesta por la excelencia académica.....	13 y 14
Un legado de conocimiento: La Colección de Estudios e		Bienestar socioemocional para una comunidad universitaria saludable.....	15
Investigaciones de la Universidad de Boyacá.....	4-10	Oferta Académica pregrado.....	16

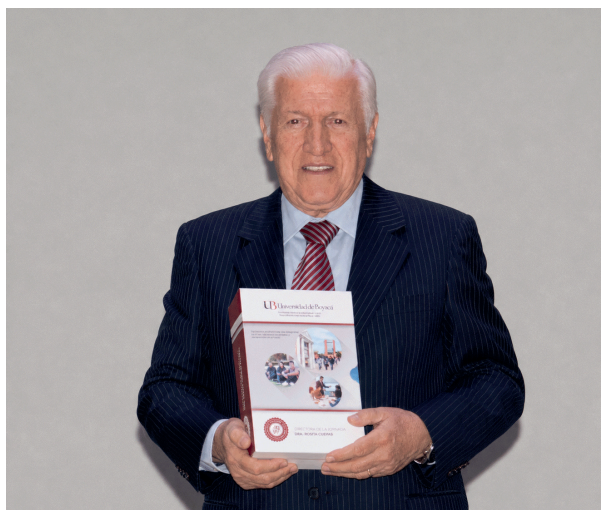
La Colección de Estudios e Investigaciones de la Universidad de Boyacá

La Universidad de Boyacá presentó la Colección de Estudios e Investigaciones, 17 libros bajo la dirección de la Dra. Rosita Cuervo, que agrupan décadas de excelencia y producción académica.

Consolidando una producción intelectual de trascendencia histórica para la sociedad, la Universidad de Boyacá cuenta con la Colección de Estudios e Investigaciones, un compendio de 17 libros que sintetiza décadas de pensamiento, gestión y evolución institucional. Dirigida por la doctora Rosita Cuervo Payeras, en ese entonces rectora y hoy presidenta de los Consejos Fundadores y Directivo, esta iniciativa ofrece a la comunidad académica y a la sociedad un testimonio escrito de los fundamentos que sustentan la visión de "Ser los Mejores".

La colección fue anunciada en una solemne ceremonia con motivo del Día del Profesor, donde la Dra. Rosita hizo entrega oficial de la obra a los directivos de la institución, simbolizando el traspaso del conocimiento que sustenta la excelencia universitaria. El acto contó con la participación de todos los docentes de la universidad, quienes, como testigos y herederos de este legado, siguen comprometidos con la formación integral y la generación de nuevo conocimiento a partir de estas bases documentales.

El mensaje del Dr. Osmar Correal: Una visión hacia el futuro



Durante el evento, el Dr. Correal describió la obra como el reflejo de una comunidad que "no solo enseña, sino que reflexiona sobre su propio quehacer". Asimismo, destacó que estos libros



Momento solemne. En el marco del Día del Profesor, la Dra. Rosita Cuervo Payeras entrega al Dr. Osmar Correal una colección de 17 libros que reúne la producción intelectual y la evolución histórica de la Universidad de Boyacá, como testimonio de la excelencia y su premisa institucional: "Ser los Mejores"

son el resultado de una convicción colectiva orientada al propósito de "ser los mejores". Hizo especial énfasis en hitos como el Programa de Doctorado para el desarrollo de la Investigación y la Academia (DIA), creado por la Dra. Rosita, que ya ha formado a 73 doctores de la institución.

El Dr. Correal enfatizó que el liderazgo de la Dra. Rosita en el Consejo Directivo de la Asociación Colombiana de Universidades ASCUN y en la Unión de Universidades de América Latina UDUAL como Vicepresidenta para la Región Andina, permitió constatar la competitividad de la institución frente a pares regionales. Este panorama impulsó la Acreditación Nacional e Internacional, con la certeza de que la institución cumple con excelencia los más exigentes estándares de calidad educativa a nivel global.

"Además, impulsó algo que parecía una utopía: tener programas de doctorado. Ya tenemos tres y faltan otros tres o cuatro, para coronar ese grandioso esfuerzo". Concluyó afirmando que tanto este empeño como los libros publicados son "testimonio de la huella perdurable que Rosita ha dejado"

Respecto a los posgrados, señaló:

Hacia las próximas décadas, el Presidente vislumbra una universidad movida por la investigación disruptiva. En este escenario, la incertidumbre se transforma en saber mediante métodos creativos y pensamiento crítico. Así, docentes y alumnos generan soluciones reales y patentes, logrando que el avance académico trascienda las aulas e impacte positivamente en el desarrollo social.

Guiada por principios de esperanza y ética, la Universidad liderará la construcción de una nación en paz y libertad. Este propósito se fundamenta en el aprovechamiento responsable de la tecnología y la formación integral como pilares estratégicos. Estos ejes resultan prioritarios para encarar con éxito el entorno educativo y social de los años venideros y fortalecerán una ciudadanía crítica, solidaria y preparada para afrontar transformaciones globales.

Finalmente, el Dr. Correal aseguró que, ante los retos del porvenir, el talento humano será el garante del éxito. La adecuada preparación de este equipo permitirá que la hoja de ruta institucional trascienda, consolidando un legado de excelencia que perdurará y dialogará con las futuras generaciones de profesionales y científicos. Este compromiso fortalecerá la innovación, cooperación y capacidad institucional ante nuevos desafíos.

¿Qué es la colección? Un diálogo con su Directora



Dra. Rosita Cuervo Payeras, Directora de la Colección de libros: Estudios e Investigaciones de la Universidad de Boyacá

La colección Estudios e investigaciones reúne 17 libros que sistematizan décadas de trabajo académico, institucional y humano. Para la Dra. Rosita Cuervo, directora de este gran proyecto editorial en constante crecimiento, publicar estos textos significa convertir la historia de la Universidad en conocimiento disponible para toda la comunidad.

Durante casi medio siglo, esta casa de estudios ha construido modelos, políticas y procesos en ámbitos como la docencia, la investigación, la extensión, la proyección social, la innovación y la tecnología. Muchos de esos esfuerzos permanecían en documentos institucionales que, por su naturaleza, no podían circular comercialmente.

Esta iniciativa concretada junto al Dr. Osmar Correal, nació de la necesidad de dar visibilidad a los modelos y sistemas que han consolidado a la Universidad de Boyacá como una institución acreditada nacional e internacionalmente.

"Ese extenso recorrido dejó numerosos documentos institucionales generados desde distintas depen-

dencias cuya relevancia hacía imprescindible su publicación. Se resolvió concretarlos en unos libros publicables", señala la Dra. Rosita. Estos textos no solo contienen el trabajo operativo, sino la esencia misma de la universidad: su misión, visión y alta calidad académica.

Diversidad y rigor en los contenidos

La denominación Estudios e investigaciones responde precisamente a la diversidad de estos contenidos. Algunos libros son resultado de investigaciones; otros, de procesos prolongados de estudio, revisión y construcción colectiva. *"Esta colección, es el resultado del esfuerzo de directivos, docentes, investigadores de la Universidad y de todos los procesos que se han realizado".* Explica la Directora.

Entre los volúmenes que integran la colección se encuentra el dedicado al modelo pedagógico. Su elaboración estuvo a cargo de una comisión presidida por la Dra. Rosita. El documento fue construido mediante un trabajo conjunto que permitió abordar la complejidad y las particularidades de un modelo independiente de los enfoques tradicionales, con la contribución del Dr. Osmar Correal, la Dra. Claudia Bohórquez y el Dr. Manuel José Bernal.

"Es un modelo pedagógico totalmente independiente de todos los tradicionales, único y propio de la Universidad de Boyacá", afirma la Dra. Rosita, recordando que la propuesta siempre despertó gran interés en los pares académicos durante sus visitas institucionales.

Asimismo, la colección incluye el estudio sobre Competencias Institucionales, liderado por la Dra. Carmenza Montañez y el Dr. Manuel José Bernal. *"Las competencias que se trabajaron son únicas. Tampoco las universidades tienen el nivel de desagregación que nosotros tenemos en todas las competencias y la calidad del trabajo que ellos hicieron",* destaca la Dra. Rosita.

La perspectiva humana que distingue a la Universidad, se refleja en el libro sobre Inclusión, el cual se alinea con el principio de igualdad y el respeto a la diversidad de identidades y capacidades. *"Todos somos seres humanos iguales".* Desde esa convicción, sostiene que

ninguna condición personal debe afectar negativamente los ambientes de estudio, trabajo o convivencia. La igualdad, en este caso, no aparece como un discurso aislado, sino como una responsabilidad concreta: reconocer a cada persona y ofrecerle un trato acorde con su dignidad.

La colección también incluye publicaciones sobre el modelo de gestión de calidad, la responsabilidad social universitaria, código del buen gobierno, educación virtual, formación y capacitación docente, gestión financiera y otros fundamentos que han acompañado los procesos de registro, acreditación y consolidación institucional.

Entre los títulos más recientes aparece el dedicado a la inteligencia artificial, un tema trabajado durante cuatro años por el Dr. Andrés Correal. El proceso incluyó una reglamentación y normas para orientar su uso en las actividades docentes, administrativas, investigativas y estudiantiles.

La Universidad de Boyacá fue la primera institución de educación superior del país en crear un acuerdo sobre inteligencia artificial y en establecer criterios para su utilización. *"El propósito no es sustituir al profesor ni al investigador, sino emplear esta tecnología como una herramienta de apoyo, con ética y responsabilidad",* puntualiza la Dra. Rosita.

Un proceso editorial riguroso y humano

"Esta colección, es el resultado del esfuerzo de directivos, docentes, investigadores de la Universidad y de todos los procesos que se han realizado".

La materialización de estos 17 libros fue precedida por una rigurosa fase de lectura y edición. Además de la revisión de los autores, los manuscritos contaron con la supervisión de la Dra. Rosita, la Dra. Claudia Bohórquez y el ajuste estilístico de la División de Publicaciones. *"Son publicaciones con estilo, seriedad y contenido de fondo",* expresa la directora.

La colección fue entregada a sus 58 autores, así como a vicerrectorías, decanaturas, direcciones de programa y dependencias administrativas. La intención es que los libros sean consultados en consejos, comités y procesos académicos, y que también se utilicen como respaldo durante las visitas de pares para registros y acreditaciones.

Especial: Un legado de conocimiento

Los ejemplares están disponibles en la Politécnica de la Institución. Además, se tiene previsto enviarlos a bibliotecas con las que existen convenios, entre ellas la Biblioteca del Banco de la República y la Biblioteca Luis Ángel Arango. Ya hay tres nuevos libros en proceso, una señal de que la colección continuará creciendo.

La producción editorial propia es una expresión de madurez institucional y una vía para fortalecer a la Universidad. “*Nada va a fortalecer tanto la universidad como la producción propia*”, afirma la Directora de la Colección, al defender la necesidad de que el conocimiento construido en la institución llegue a otros espacios y comunidades educativas.

Un compromiso personal y un legado ético

El proyecto representó un gran esfuerzo personal para la directora. Durante semanas, su dedicación fue absoluta, asumiendo la revisión como un reto de máxima exigencia con la firme determinación de alcanzar la excelencia en cada detalle. Esta labor minuciosa no fue solo una tarea técnica, también fue un compromiso con la perfección, honrando una historia que comenzó incluso antes de que la Universidad obtuviera su personería jurídica.

En este marco, la Dra. Rosita subraya que la misión institucional trasciende la instrucción académica para enfocarse en el desarrollo integral del carácter. Bajo esta visión, afirma que “*la universidad está trabajando por formar hombres y mujeres de bien, personas de bien, con calidad humana*”, un objetivo que se logra mediante un modelo pedagógico cimentado en valores como la honestidad y la responsabilidad. Esta formación ética se complementa con una apertura permanente hacia la incertidumbre y la complejidad del mundo contemporáneo, preparando a los estudiantes para afrontar con criterio propio y sensibilidad social los desafíos de un entorno global en constante transformación.

Del mismo modo, exhorta a los estudiantes a asumir la vida universitaria con seriedad, recordando que “*la universidad tiene un alto nivel de exigencia, porque para ser los mejores hay que hacer un trabajo serio*”. En este sentido, advierte que las herramientas tecnológicas y la IA deben ser motores de progreso, nunca medios para eludir la responsabilidad personal de aprender.

Explorando el conocimiento: Estudios e investigaciones



Acto del Día del Profesor. Izquierda a derecha: Dr. Carlos Peña, Vicerrector Administrativo; Dra. Patricia Quevedo, Vicerrectora de Investigación; Dr. Camilo Correal, Rector; Dra. Rosita Cuervo, Presidenta de Consejos Fundadores y Directivo; Dr. Osmar Correal, Presidente emérito; Ing. Carlos Lara, Vicerrector Académico y Dra. Claudia Bohórquez, Vicerrectora de Responsabilidad Social Universitaria

Con la colección Estudios e investigaciones, la Universidad de Boyacá busca que su propósito no sea solo una declaración de principios, sino una realidad tangible que pueda leerse, discutirse y reconocerse en cada aporte realizado a la sociedad.

A continuación, se presentan los títulos que integran esta colección, cada uno reflejando una dimensión vital del quehacer universitario:

Modelo pedagógico

Autores: Osmar Correal Cabral, Claudia Inés Bohórquez Olaya, Manuel José Bernal García



El modelo pedagógico se fundamenta en sus sólidos principios filosóficos, sociológicos y éticos, orientados a servir con responsabilidad y valores éticos a la sociedad. Su carácter transdisciplinario busca superar las barreras tradicionales entre disciplinas, promoviendo una formación integral de alta

calidad académica, humana y profesional. Inspirado en el poder del saber, el modelo aspira a formar hombres y mujeres libres, críticos y comprometidos socialmente.

Asimismo, asume el pensamiento complejo como eje central para abordar los procesos educativos, privilegiando la interacción reflexiva entre diversas didácticas, estrategias y estilos de aprendizaje. En este marco, la incertidumbre se incorpora no como una limitación, sino como un principio dinamizador e inherente al conocimiento y a la realidad contemporánea. Así, se prepara a los estudiantes para reflexionar críticamente, autoformarse y actuar de manera pertinente ante los difíciles desafíos de un entorno dinámico, complejo y en un constante y permanente cambio

Competencias generales universitarias

Autores: Manuel José Bernal García, Carmenza Montañez Torres



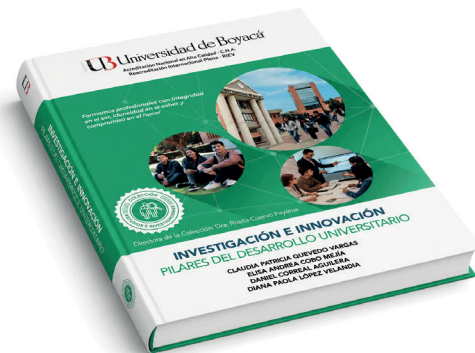
Especial: Un legado de conocimiento

La formación profesional en la Universidad de Boyacá se fundamenta en principios de libertad, criticidad y compromiso, y promueve el desarrollo integral de los estudiantes. En este marco, las competencias generales se revisan y actualizan para responder a las transformaciones sociales y a las exigencias profesionales. Estas incluyen la calidad humana, la preparación profesional y la capacitación para la vida personal y laboral, e integran el razonamiento lógico, la investigación y el procesamiento de información.

El sistema de evaluación propuesto valora no solo el conocimiento técnico, sino también las aptitudes y actitudes necesarias para un ejercicio profesional impecable. Se definen parámetros claros para medir el desarrollo de habilidades comunicativas, investigativas y de procesamiento de información en contextos diversos. De esta manera, se garantiza que los egresados posean un perfil holístico, capaces de liderar procesos de cambio con una sólida base ética y una comprensión profunda del entorno global.

Investigación e innovación: Pilares del desarrollo universitario

Autores: Patricia Quevedo Vargas, Elisa Andrea Cobo Mejía, Daniel Correal Aguilera, Diana Paola López Velandia



La política de generación de conocimiento se erige como un eje misional fundamental, abarcando desde los fundamentos de la lógica hasta la aplicación metodológica en todas las disciplinas. Esta visión se traduce en un perfeccionamiento constante mediante la creación de programas académicos y la actualización curricular que integra la formación investigativa en el aula. Se destacan los esfuerzos por incorporar tecnologías emergentes y la consolidación de procesos que derivan en registros de marcas y patentes de utilidad.

El fortalecimiento en docencia-investigación se manifiesta a través de semilleros y la participación de jóvenes talentos en proyectos liderados por expertos. Existen incentivos claros que promueven la excelencia, como ascensos en el escalafón y la divulgación en plataformas indexadas de prestigio internacional. Todo el sistema garantiza una vigilancia rigurosa de la calidad, asegurando que los avances científicos y tecnológicos contribuyan de manera efectiva al progreso de la humanidad y al prestigio institucional.

Bienestar Universitario

Autores: Edna Jimena Holguín Ávila, Mónica Patricia Pérez Prada, Geobana Elizabeth Bayona Estupiñán



Esta obra presenta el bienestar universitario como una dimensión decisiva para la formación integral y la permanencia estudiantil. Brinda atención a docentes, administrativos, directivos y egresados dentro de una comunidad que requiere cuidado y oportunidades de desarrollo humano. Uno de sus rasgos más valiosos es concebir el bienestar como una política institucional capaz de promover equidad, participación y calidad de vida para todos sus integrantes.

Al integrar el bienestar físico, la salud mental, la inclusión y el deporte, el texto demuestra que la calidad académica es inseparable del bienestar humano. Esta visión, fortalecida por tecnologías que modernizan y amplían la cobertura de los servicios, revela una universidad dedicada a formar individuos integralmente acompañados en su desarrollo vital. Así, la institución garantiza un soporte constante que fusiona la excelencia técnica con la calidez humana.

Gestión de recursos humanos por competencias

Autores: Carlos Fernando Peña Alarcón, Luz Mery Ortiz Cotte, Laura Yulieth Vaca Acero, Jorge Andrés Cuy Salamanca

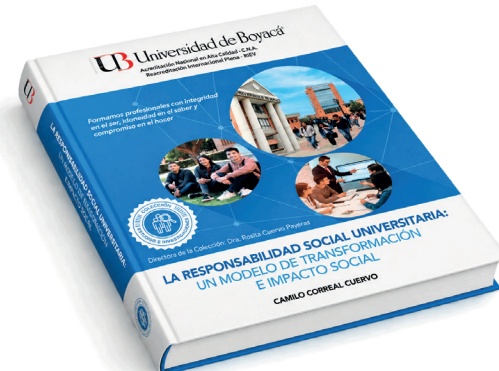


El análisis del capital humano se fundamenta en sistemas organizativos modernos que buscan la eficiencia y el bienestar integral de los funcionarios. Se evalúan dimensiones críticas como el ser, el saber y el hacer, permitiendo que cada individuo desempeñe sus funciones de acuerdo con su formación académica y aptitudes personales. Esta metodología asegura que las condiciones de trabajo sean óptimas, promoviendo una calidad de vida superior y un ambiente laboral productivo y motivador.

La seguridad y salud en el trabajo se integran de manera transversal, cumpliendo con normativas nacionales para garantizar entornos saludables y seguros. Al determinar perfiles de cargo precisos, se facilita la selección y el desarrollo del personal, alineando los objetivos individuales con las metas estratégicas de la organización. El resultado es una gestión transparente y técnica que valora el potencial humano y fomenta el compromiso ético en el ejercicio de cada responsabilidad asignada.

La responsabilidad social universitaria: Un modelo de transformación e impacto social

Autor: Camilo Correal Cuervo



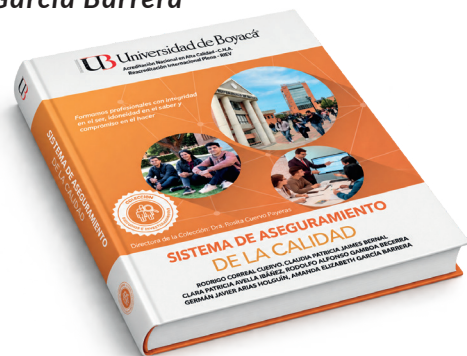
Especial: Un legado de conocimiento

La responsabilidad social universitaria constituye un eje estratégico que amplía el sentido de la educación superior y compromete a la institución con el desarrollo humano, social, económico y ambiental. Su alcance trasciende la producción de conocimientos, pues invita a reconocer y gestionar éticamente los impactos de las decisiones académicas, investigativas y administrativas. Desde esta perspectiva, la universidad fortalece una cultura de transparencia, sostenibilidad y corresponsabilidad, orientada a responder pertinentemente a los desafíos sociales y territoriales.

Este libro presenta la construcción y consolidación de un modelo de responsabilidad social universitaria, sustentado en referentes normativos, mecanismos de gobernanza y experiencias significativas. La sistematización de aprendizajes y buenas prácticas muestra cómo este enfoque articula la vida universitaria y favorece decisiones coherentes con el bienestar colectivo. Así, se concibe la universidad como un agente responsable, capaz de contribuir a sociedades justas, equitativas y sostenibles, vinculando el conocimiento, la ciudadanía y el respeto y cuidado del planeta.

Sistema de aseguramiento de la calidad (SACUB)

Autores: Rodrigo Correal Cuervo, Claudia Patricia Jaimes Bernal, Clara Patricia Avela Ibáñez, Rodolfo Alfonso Gamboa Becerra, Germán Javier Arias Holguín, Amanda Elizabeth García Barrera



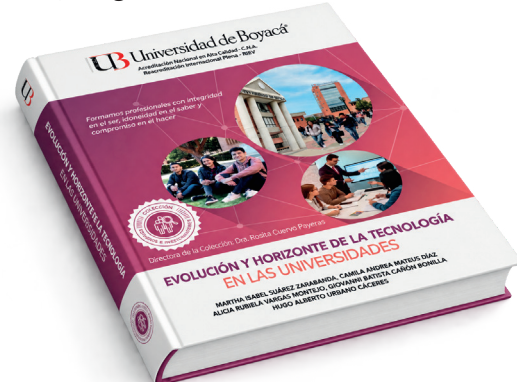
La cultura del mejoramiento continuo se fundamenta en principios de ética, responsabilidad e inclusión, asegurando coherencia en todos los proyectos académicos y administrativos. Se detalla una trayectoria de autoevaluación histórica que ha permitido la formulación de planes de desarrollo institucional sólidos y visionarios. La estructura administrativa está diseñada para facilitar la autorregulación, buscando siempre la ex-

celencia necesaria para obtener y renovar acreditaciones de alta calidad tanto en programas como a nivel institucional.

El sistema articula políticas internas con directrices nacionales e internacionales, garantizando que los procesos educativos cumplan con los más exigentes requisitos legales y pedagógicos. La participación de los diversos estamentos universitarios en la autoevaluación permite identificar fortalezas y áreas de oportunidad, consolidando una gestión transparente y orientada a resultados positivos. Gracias a este rigor, la institución proyecta una imagen de solidez y confianza, reafirmando su liderazgo en el ámbito de la educación superior colombiana.

Evolución y horizonte de las tecnologías en las universidades

Autores: Martha Isabel Suárez Zarabanda, Camila Andrea Mateus Díaz, Alicia Rubiela Vargas Montejo, Giovanni Batistta Cañón Bonilla, Hugo Alberto Urbano Cáceres



El análisis abarca la trayectoria histórica y legal de las herramientas digitales, desde los primeros sistemas de cómputo hasta la integración actual de la inteligencia artificial. Se describe un proceso de asimilación tecnológica que incluye el despliegue de redes complejas, fibra óptica y sistemas de gestión del aprendizaje altamente eficientes. Esta infraestructura soporta todas las áreas misionales, facilitando la docencia, la investigación y la proyección social mediante el uso de medios técnicos de vanguardia.

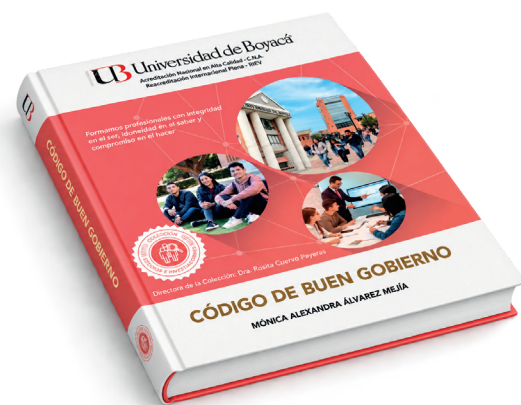
La creación de un equipo especializado ha permitido que los recursos tecnológicos se traduzcan en servicios académicos y financieros seguros y ágiles. La arquitectura de seguridad en redes garantiza la protección de la información, mientras que las plataformas digitales potencian la conectividad global y el acceso al conocimiento. El horizonte tecnológico se proyecta hacia la innovación constante, asegurando que la comunidad universita-

ria cuente con las herramientas necesarias para enfrentar los retos de la era digital.

Código de buen gobierno

Autora: Mónica Alexandra Álvarez Mejía

Las políticas de gestión se basan en criterios



estrictos de ética, integridad y transparencia, sirviendo como guía para el funcionamiento institucional desde sus orígenes. Se actualizan periódicamente los reglamentos docentes, estudiantiles y administrativos para adaptarlos a las nuevas realidades y normativas legales vigentes. Este marco normativo asegura que las decisiones se tomen con responsabilidad, protegiendo los intereses de la comunidad y garantizando la estabilidad operativa del proyecto educativo en el largo plazo.

La gobernabilidad democrática se fortalece mediante la participación de representantes de todos los estamentos en los órganos directivos y académicos de la institución. La rendición de cuentas y la eficiencia en el manejo de recursos son pilares fundamentales que promueven un clima de confianza y respeto mutuo. Al definir claramente las funciones y límites de cada cargo, se evitan conflictos y se potencia la sinergia necesaria para alcanzar los objetivos misionales con excelencia.

Educación virtual

Autores: Rodrigo Correal Cuervo, Carmenza Montañez Torres



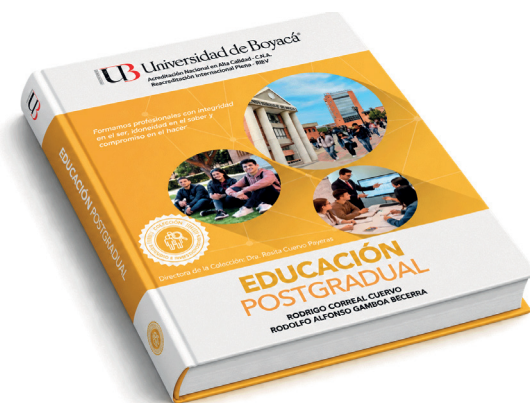
Especial: Un legado de conocimiento

La ampliación de la cobertura institucional se logra mediante modalidades de enseñanza que fomentan la autonomía del estudiante y el uso estratégico de herramientas digitales. El sistema permite un seguimiento detallado y un apoyo constante por parte de guías y mediadores, asegurando que el aprendizaje sea significativo y de alta calidad. Se establecen roles claros para facilitar la interacción y el desarrollo de destrezas comunicativas en entornos virtuales, adaptándose a las necesidades de tiempo y espacio contemporáneas.

La incorporación de nuevas tecnologías pedagógicas permite ofrecer programas de pregrado y posgrado con los mismos estándares de exigencia que la modalidad presencial. Se implementan estrategias de capacitación docente y permanencia estudiantil que garantizan el éxito de los procesos educativos en línea. La educación virtual se consolida así como una herramienta poderosa para democratizar el saber, permitiendo que el conocimiento llegue a comunidades diversas con rigurosidad académica y sentido humano.

Educación postgradual

Autores: Rodrigo Correal Cuervo, Rodolfo Alfonso Gamboa Becerra

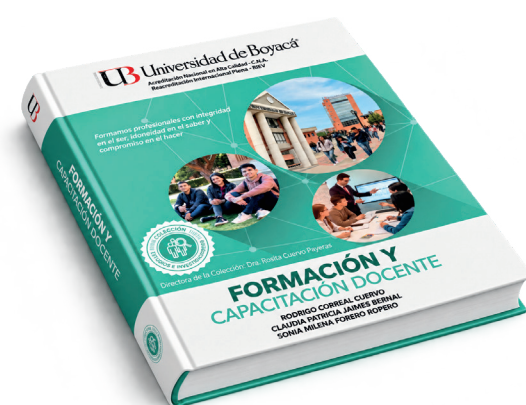


El crecimiento de la oferta en especializaciones, maestrías y doctorados responde a las demandas complejas de un mercado laboral cada vez más exigente y globalizado. Se definen estrategias para asegurar la más alta calidad en los productos de investigación y en la formación de profesionales de alto nivel en diversas áreas. La política institucional incentiva la calificación docente, apoyando a los profesores para alcanzar grados académicos superiores que reviertan en la excelencia de las aulas.

La creación de programas específicos para el desarrollo de la investigación y la academia ha permitido consolidar un cuerpo docente con sólida formación doctoral. Esta apuesta por el conocimiento avanza fortalece las funciones sustantivas de la universidad, permitiendo la generación de soluciones innovadoras a problemas sociales complejos. El horizonte de los posgrados se proyecta hacia la internacionalización, buscando que la producción científica y académica dialogue con los estándares más prestigiosos del mundo científico y profesional.

Formación y capacitación docente

Autores: Rodrigo Correal Cuervo, Claudia Patricia Jaimes Bernal, Sonia Milena Forero Roper

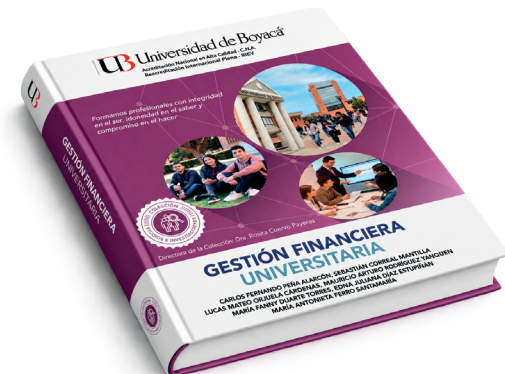


El objetivo primordial es contar con un cuerpo académico altamente preparado que garantice la adquisición de competencias profesionales en los estudiantes. Se establecen líneas de capacitación que abarcan desde aspectos pedagógicos y curriculares hasta innovación, inteligencia artificial y responsabilidad social. Estos programas, de carácter gratuito y obligatorio, aseguran que los profesores estén a la vanguardia de los saberes del ser, el saber y el hacer en sus respectivas disciplinas.

La exigencia de títulos de alto nivel y el apoyo institucional para la formación avanzada son pilares que sustentan la calidad educativa del plantel. Se fomenta el desarrollo de habilidades investigativas y humanísticas, permitiendo que el docente actúe como un mediador ético y competente en el proceso de enseñanza. Esta dedicación al crecimiento profesional de los maestros se traduce directamente en una mejor experiencia de aprendizaje y en el éxito laboral de los futuros egresados.

Gestión financiera universitaria

Autores: Carlos Fernando Peña Alarcón, Sebastián Correal Mantilla, Lucas Mateo Orjuela Cárdenas, Mauricio Arturo Rodríguez Yanquen, María Fanny Duarte Torres, Edna Juliana Díaz Estupiñán, María Antonieta Ferro Santamaría



La planeación y el control de los recursos económicos se consideran herramientas estratégicas para garantizar la sostenibilidad y el crecimiento del proyecto educativo. Se manejan los fondos con transparencia y eficacia, asegurando que existan los ingresos necesarios para cumplir con las metas misionales y los proyectos de infraestructura. La rendición de cuentas ante las autoridades y la comunidad es una práctica habitual que refuerza la confianza institucional y la solidez administrativa.

La búsqueda de nuevas fuentes de financiamiento a través de la investigación, la extensión y las asesorías permite diversificar el presupuesto y reducir riesgos. Se mantiene una articulación estrecha entre las oficinas financieras y las dependencias académicas para optimizar el gasto y priorizar la inversión en calidad educativa. El resultado es una administración financiera rigurosa que permite a la institución enfrentar desafíos económicos futuros con tranquilidad, asegurando siempre el cumplimiento de sus compromisos sociales.

Gobierno universitario

Autora: Mónica Alexandra Álvarez Mejía



Especial: Un legado de conocimiento

El sistema de gobernanza se fundamenta en el respeto a la legalidad constitucional y en las normativas que regulan la educación superior en el país. Se analizan detalladamente los estatutos y las políticas que rigen la estructura orgánica, permitiendo una toma de decisiones democrática y eficiente. Los cargos directivos y administrativos ejecutan las resoluciones de los consejos superiores, asegurando que el rumbo institucional sea coherente con su misión, visión y principios fundacionales.

El cumplimiento estricto de los estándares exigidos por agencias de acreditación nacionales e internacionales avala la calidad de la gestión realizada. La obtención y renovación periódica de registros calificados demuestra la solidez de los procesos internos y el compromiso con la mejora continua. Esta organización Institucional permite que la universidad funcione como un ecosistema equilibrado, donde la autonomía y la responsabilidad se conjugan para brindar un servicio educativo de primer nivel a la sociedad.

Inclusión en el contexto universitario

Autores: Mónica Patricia Pérez Prada, Mary Yolima Avendaño Angarita, Martha Milena Torres García



El principio de no discriminación y la garantía de igualdad de condiciones son los cimientos de una política que busca la democratización de la educación. Se promueve el acceso, la permanencia y la graduación de estudiantes pertenecientes a grupos diversos, asegurando un entorno de respeto y equidad. Los proyectos de infraestructura física y tecnológica se adaptan para garantizar la accesibilidad total, eliminando barreras que impidan el pleno desarrollo de las capacidades individuales.

La vinculación de docentes comprometidos con la ética social y el desarrollo de estrategias pedagógicas inclusivas permiten que la diversidad sea valorada como una riqueza institucional. Se fomentan investigaciones y programas de responsabilidad social que exploran problemáticas de exclusión, proponiendo soluciones concretas para el desarrollo sostenible de las comunidades. El objetivo final es consolidar una universidad donde cada persona, sin importar su origen o condición, pueda alcanzar su máximo potencial en un ambiente de libertad y justicia.

Perfil y competencias del docente

Autora: Claudia Inés Bohórquez Olaya

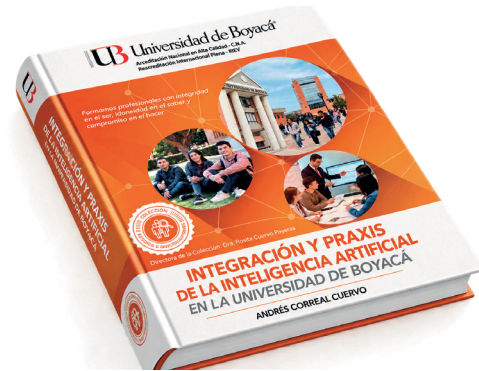


El rol del educador se define bajo la filosofía de la excelencia y la formación de ciudadanos críticos, libres y comprometidos con el entorno social. Se estructura el perfil ideal a partir de dimensiones que integran la calidad humana, el dominio del saber científico y la aptitud pedagógica práctica. La labor del maestro trasciende la mera transmisión de datos, convirtiéndose en una guía ética que motiva el aprendizaje autónomo y el desarrollo del pensamiento complejo.

Las competencias requeridas son evaluadas de forma constante para asegurar que el profesorado cumpla con los objetivos institucionales de manera efectiva. Se profundiza en el sentido del ser, el saber y el hacer, explicando el propósito detrás de cada acción educativa y su impacto en la formación del estudiante. Este enfoque garantiza que el cuerpo docente no solo posea conocimientos técnicos, sino también la vocación y las herramientas necesarias para inspirar y transformar la vida de los futuros profesionales.

Integración y praxis de la Inteligencia Artificial en la Universidad de Boyacá

Autor: Andrés Correal Cuervo



La transformación hacia una entidad cognitiva implica la integración ética y regulada de la inteligencia artificial en todos sus procesos misionales y administrativos. Se propone un marco normativo pionero que define límites claros de uso para preservar la agencia intelectual del ser humano frente a los algoritmos. El concepto de docente de vanguardia se centra en dirigir la tecnología en lugar de competir con ella, aportando valor a través de la intuición y el juicio ético irremplazable.

Como contrapeso deliberado a la automatización, se promueve el fortalecimiento de la inteligencia natural, priorizando la empatía, la creatividad y el pensamiento crítico profundo. Se documentan los procesos de gobernanza que permiten regular el uso de herramientas digitales mediante acuerdos participativos y formatos de declaración transparentes. El análisis de los desafíos éticos, como la brecha digital y la segregación cognitiva, asegura que el entusiasmo tecnológico no erosione las capacidades fundamentales que dan sentido a la educación humanista.

La colección "Estudios e investigaciones" simboliza la madurez intelectual de la Universidad de Boyacá, consolidando décadas de evolución académica en una obra tangible. Este compendio trasciende el registro histórico para convertirse en un testimonio de excelencia, proyectando el conocimiento propio hacia nuevos escenarios sociales y fortaleciendo la identidad y el compromiso ético que define a la institución ante el mundo.

Este legado constituye la base documental sobre la cual las futuras generaciones continuarán construyendo progreso y conocimiento. Al transformar la experiencia en una fuente consultable, la institución asegura que su visión de "Ser los Mejores" perdure, inspirando soluciones innovadoras y responsables que trasciendan las aulas para impactar positivamente en el desarrollo y la transformación integral de la sociedad.

Especial: Un legado de conocimiento

Más allá del uso: Una universidad que gobierna la IA

Por: Dr. Andrés Correal Cuervo
Director
Instituto de Estudios del Futuro
Universidad de Boyacá

*El libro **Integración y praxis de la inteligencia artificial en la Universidad de Boyacá** documenta cuatro años de transformación institucional y propone el marco normativo más completo sobre inteligencia artificial en la educación superior colombiana.*

Cuando la mayoría de las universidades colombianas todavía debatía si la inteligencia artificial era una amenaza o una moda pasajera, la Universidad de Boyacá ya estaba cambiando la manera en que sus docentes enseñan, sus investigadores descubren y sus administrativos toman decisiones.

Ese proceso, iniciado en 2021, culminó en 2025 con la aprobación del primer reglamento institucional de inteligencia artificial por parte de un Consejo Directivo universitario en Colombia. Esta experiencia constituye el eje de **Integración y praxis de la inteligencia artificial en la Universidad de Boyacá**, libro escrito por Andrés Correal Cuervo, director del Instituto de Estudios del Futuro (IEF).

El libro no es un manual de herramientas digitales ni una defensa entusiasta del tecno-optimismo. Es algo más difícil de escribir y más valioso de leer, el relato honesto de una institución que decidió integrar la IA con responsabilidad, sin saber del todo cómo hacerlo, y que construyó el camino mientras lo caminaba.

Una universidad pionera regional, con una población estudiantil donde muchos son la primera generación universitaria de sus familias y que decidió que la pregunta sobre la IA no era técnica sino filosófica y ontológica: ¿qué es la universidad cuando la inteligencia artificial habita en su tejido institucional?

A lo largo de siete capítulos, el libro propone el concepto de universidad cognitiva: una institución que integra la inteligencia artificial sin renunciar a su propósito humano, su vocación territorial ni su compromiso con la equidad. La propuesta se distancia tanto del apocalipsis tecnológico como de la idea de que la IA resolverá por sí sola los problemas históricos de la educación superior.

«La Universidad de Boyacá no está adoptando tecnología. Está redefiniendo lo que significa ser una universidad en el siglo XXI, desde Tunja, para Boyacá, con las herramientas más poderosas que la humanidad ha desarrollado.»



Fuente: Imagen creada con Davinci.IA Nano Banana.

Entre las contribuciones más originales del libro está la teoría del Docente 5.0, un nuevo perfil docente articulado en seis dimensiones que responde a la pregunta más urgente de la pedagogía contemporánea. Si la IA puede explicar cualquier concepto, generar cualquier ejercicio y corregir cualquier texto en segundos, ¿qué hace insustituible la presencia de un docente humano?

La respuesta no es sentimental, el docente vale por lo que enseña a hacer con la tecnología, no por lo que sabe a pesar de ella. El Docente 5.0 no compite con los algoritmos, los dirige.

A esta teoría pedagógica se suma el principio de Inteligencia Natural (IN), la directriz que la Universidad de Boyacá adoptó como contrapeso deliberado a la integración de la IA, creatividad, empatía, pensamiento crítico profundo, juicio ético, intuición, contextualización cultural.

Son exactamente las capacidades que los grandes reportes del Foro Económico Mundial identifican como las más demandadas y menos automatizables del mercado laboral del futuro, por esto, la IN no es nostalgia pedagógica, es estrategia institucional.

El capítulo sobre gobernanza documenta el proceso que produjo el Acuerdo 1904 de 2025, el reglamento institucional de IA de la Universidad de Boyacá, dieciocho meses de diagnóstico participativo, comisiones de co-diseño pluriestamentarias, consulta ampliada a toda la comunidad universitaria y aprobación por el Consejo Directivo.

En 2026, ese marco normativo fue completado con el Acuerdo 1944, que adoptó el Formato de Declaración de Uso de IA (FOR-IA-001) y esta-

bleció límites porcentuales diferenciados según el nivel académico del trabajo, desde un 30% para tareas de asignatura hasta un 10% para tesis doctorales.

Es, en el momento de su publicación, el marco normativo más operacionalmente completo sobre IA en la educación superior colombiana. La pregunta que el libro responde no es técnica sino filosófica y ontológica: ¿para qué sirve la universidad cuando la máquina puede hacer lo que antes solo el ser humano podía hacer?

El libro también tiene el mérito de las advertencias. El capítulo dedicado a las alertas y desafíos no escatima en la descripción de los riesgos: la Brecha Digital 2.0, que no se resuelve con conectividad sino con la capacidad de usar la IA para ampliar la propia agencia intelectual; la segregación cognitiva, por la que los estudiantes con mayor capital cultural aprenderán a dirigir la IA mientras otros quedarán reducidos a consumirla; y el riesgo de que el entusiasmo tecnológico erosione precisamente las capacidades humanas que dan sentido a la educación universitaria.

Estos riesgos no son abstractos para una institución como la de Boyacá. Son el criterio que evalúa cada decisión que el IEF toma sobre la IA, ¿esta herramienta amplía la agencia de nuestros estudiantes o la reduce? ¿Fortalece la soberanía epistémica de la institución o la erosiona? ¿Acerca a la Universidad de Boyacá al modelo de la Universidad 5.0, centrada en el bienestar humano, o la aleja de él?

El valor de este libro para el mundo académico latinoamericano trasciende su contexto institucional específico. En una región donde los marcos regulatorios sobre IA en la educación superior son todavía escasos y donde las discusiones sobre el tema tienden a reproducir sin crítica los debates del Norte Global, Integración y Praxis de la IA en la Universidad de Boyacá aporta algo que pocas publicaciones pueden ofrecer, no la teoría sobre lo que debería hacerse, sino el relato documentado de lo que ya se hizo, con sus aciertos, sus resistencias, sus aprendizajes y su horizonte abierto.

Una universidad regional colombiana demostró que es posible integrar la IA sin perder la identidad institucional, sin sacrificar la formación humanista y sin renunciar a la responsabilidad social que justifica la existencia de la educación pública.

Ese es, quizás, el argumento más poderoso del libro: no necesitas ser el MIT ni la Universidad de Oxford para hacer esto bien. Necesitas hacer las preguntas correctas y tener el valor de construir las respuestas desde adentro.

Gestión de Recursos Humanos por competencias: Pilar estratégico de la excelencia institucional

Por: Dr. Carlos Fernando Peña Alarcón
Director Administrativo y Financiero
Universidad de Boyacá

“Un análisis riguroso de la reciente publicación de la Colección Estudios e Investigaciones de Ediciones Universidad de Boyacá, obra fundamental para el fortalecimiento del talento humano en la educación superior”.

El libro Gestión de recursos humanos por competencias, escrito por Carlos Fernando Peña Alarcón, Luz Mery Ortiz Cotte, Laura Yulieth Vaca Acero y Jorge Andrés Cuy Martínez, forma parte de la prestigiosa Colección Estudios e Investigaciones de Ediciones Universidad de Boyacá.

La obra constituye un análisis riguroso y sistemático sobre la transformación de la administración de personal hacia un modelo estratégico e integral del talento humano. A lo largo de sus páginas, los autores articulan los antecedentes históricos, el marco normativo internacional y nacional, los modelos de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) y las dinámicas operativas necesarias para consolidar la gestión humana en el contexto contemporáneo de la educación superior.

Aspectos más relevantes de la obra

Uno de los aportes teóricos centrales del libro radica en la conceptualización de las personas no solo como recursos u operarios, sino como socias estratégicas de la organización, portadoras de inteligencia, creatividad y capacidades dinámicas indispensables para la sostenibilidad institucional. La obra fundamenta su modelo en la convergencia de tres dimensiones esenciales del individuo:

EL SER: Las condiciones humanas, principios éticos y bienestar socioemocional.

EL SABER: La formación académica, el rigor disciplinar y la actualización continua.

EL HACER: Las habilidades, experiencias, aptitudes y destrezas para el desempeño idóneo del cargo.

Asimismo, el texto resalta por su sólida fundamentación jurídica y técnica. Integra normativas internacionales de la Organización Inter-



Funcionarios de la Universidad de Boyacá participan en una jornada sobre seguridad y salud en el trabajo, orientada a promover entornos laborales seguros, saludables y responsables. Este espacio fortalece el desarrollo integral del talento humano y consolida las dimensiones del ser, el saber y el hacer, pilares del crecimiento institucional.

nacional del Trabajo (OIT) y estándares ISO (ISO 9001:2015 e ISO 45001:2018), junto con el marco legal colombiano (Constitución Política, Ley 30 de 1992, Decreto 1072 de 2015, Resolución 0312 de 2019, entre otros). Adicionalmente, el libro enfatiza la relevancia de la transformación digital, el uso de analítica de datos (People Analytics) y la aplicación del ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar) para la mejora continua del clima laboral, el bienestar socioemocional y la prevención de riesgos laborales.

«El talento humano es concebido como el verdadero motor de la excelencia académica, la acreditación de alta calidad y el desarrollo institucional sostenible.»

Significado y aportes para la Universidad de Boyacá

Para la Universidad de Boyacá, esta obra representa un hito institucional de gran trascendencia académica y administrativa. En primer lugar, brinda el sustento teórico y metodológico del Sistema de Gestión de Recursos Humanos por Competencias, formalizado mediante el Acuerdo N.º 1946 del 19 de marzo

de 2026 por el Consejo Directivo. Este sistema alinea la planificación del talento humano con la visión de "Ser los Mejores", el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y las políticas del Plan de Desarrollo Institucional (PDI).

En segundo lugar, aporta herramientas concretas para estructurar perfiles de cargo por competencias en cuatro niveles jerárquicos (directivo, profesional, docencia y asistencial), dinamizando los procesos de convocatoria, selección, inducción y evaluación del desempeño. Para el cuerpo docente y administrativo, este modelo impulsa políticas claras de formación posgradual (como el Programa DIA para estudios de doctorado), escalafón, reconocimientos salariales e incentivos por permanencia y mérito investigativo.

El libro Gestión de recursos humanos por competencias trasciende el ámbito teórico para convertirse en una guía práctica y transversal en la Universidad de Boyacá. Su implementación fortalece la cultura organizacional, promueve entornos de trabajo seguros, saludables y equitativos, y asegura que el capital humano sea el pilar fundamental para consolidar el liderazgo y la proyección de la institución.

Acreditación en la Universidad de Boyacá: Una apuesta por la excelencia académica

Por: Mg. Germán Javier Arias Holguín
Dir. División Acreditación y Calidad Académica
Universidad de Boyacá

Ante una sociedad cada vez más exigente, la educación superior colombiana requiere estándares de calidad que garanticen programas pertinentes, actualizados y sometidos a procesos de evaluación externa que respalden la solidez de sus propuestas formativas.

La autoevaluación, la autorregulación y la acreditación son mecanismos fundamentales para evidenciar la calidad institucional, fortalecer la cultura del mejoramiento continuo y consolidar la confianza de la sociedad en las instituciones de educación superior.

Para la Universidad de Boyacá, la participación voluntaria en los procesos de acreditación institucional y de programas académicos constituye una decisión estratégica que trasciende el cumplimiento de las disposiciones normativas. La Dra. Rosita Cuervo promovió estos procesos como expresión del compromiso permanente de la Institución con la excelencia académica, la transparencia, la responsabilidad social y el mejoramiento continuo.

Este compromiso busca garantizar una formación integral de alta calidad y fortalecer las funciones sustantivas de docencia, investigación y proyección social.

Acreditación institucional nacional

La acreditación institucional otorgada por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), mediante la Resolución N.º 014044 de 2022, reconoce el trabajo sostenido que la Universidad de Boyacá ha realizado desde su fundación para consolidar una cultura de calidad en sus procesos.

Este reconocimiento evidencia el cumplimiento de los estándares establecidos por el CNA. Asimismo, refleja el compromiso institucional con el fortalecimiento permanente de sus procesos académicos, administrativos, investigativos y de proyección social.

Más que un reconocimiento, la acreditación institucional representa una responsabilidad con la región, el departamento y el país. Por ello, implica continuar mejorando la gestión institucional y responder de manera pertinente a los desafíos de una sociedad en constante transformación.



Clases personalizadas en la Universidad de Boyacá demuestran el acompañamiento cercano que fortalece los procesos de enseñanza y aprendizaje. Esta interacción favorece el desarrollo estudiantil, responde a necesidades formativas y evidencia el compromiso con la excelencia académica, la calidad y el mejoramiento continuo.

La obtención de esta acreditación también impulsó el fortalecimiento del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad de Boyacá (SACUB) promoviendo una cultura permanente de autoevaluación y autorregulación. Estos procesos orientan la toma de decisiones, la formulación de políticas institucionales y la elaboración de planes de desarrollo sustentados en la planeación estratégica.

A través de ellos, la Universidad identifica sus fortalezas, oportunidades de mejora y nuevos desafíos, convirtiéndose en una herramienta para proyectar su crecimiento institucional.

Programas acreditados por el Consejo Nacional de Acreditación, CNA

El liderazgo de la Rectoría, junto con el trabajo de las diferentes instancias académicas y administrativas, ha permitido que la Universidad de Boyacá cuente actualmente con 11 programas acreditados en alta calidad. Esta cifra supera el porcentaje exigido por la normativa vigente para conservar la acreditación institucional y evidencia la consolidación de una cultura de autoevaluación en las cuatro facultades de la Institución.

Los programas acreditados en alta calidad son los siguientes:

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales: Derecho y Ciencias Políticas, y Comunicación Social.

Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño: Ingeniería Sanitaria, Ingeniería Ambiental, Arquitectura y Diseño Gráfico.

Facultad de Ciencias de la Salud: Medicina, Fisioterapia, Terapia Respiratoria, Bacteriología y Laboratorio Clínico y Psicología.

A esta trayectoria se suman los programas de Administración de Negocios Internacionales e Ingeniería de Sistemas, que se encuentran a la espera de la correspondiente resolución de acreditación. El avance alcanzado es resultado del trabajo continuo de la Institución para fortalecer la calidad de su oferta académica.

Acreditación internacional

Como parte de su estrategia de internacionalización y en respuesta a las dinámicas de una educación superior cada vez más global, la Universidad de Boyacá emprendió el proceso de acreditación ante la Red Internacional de Evaluadores (RIEV). En junio de 2020 la Universidad obtuvo la Acreditación Institucional Internacional por un periodo de tres años.

Calidad Educativa

Posteriormente, el proceso hacia la reacreditación plena continuó y culminó exitosamente en el 2023, cuando la RIEV le otorgó la Reacreditación Institucional Plena por seis años, además del reconocimiento como Universidad Paradigmática. Esta distinción consolida la proyección de la calidad institucional de la Universidad de Boyacá más allá del ámbito nacional.

La acreditación internacional complementa los procesos nacionales mediante la incorporación de referentes de evaluación de alcance global, la armonización de estándares de calidad y el intercambio de buenas prácticas entre instituciones de educación superior de distintos países.

Para la Universidad de Boyacá, este reconocimiento fortalece su visibilidad y genera condiciones favorables para establecer alianzas académicas, desarrollar proyectos de investigación colaborativa, implementar programas de doble titulación, promover la movilidad de estudiantes y profesores y facilitar la participación en redes internacionales de cooperación.

Estos procesos permiten demostrar que los currículos, los resultados de aprendizaje, las competencias de los egresados, la investigación y la relación con el entorno responden a criterios de excelencia, pertinencia y calidad. De esta manera, contribuyen al posicionamiento institucional y fortalecen la confianza de los grupos de interés en la formación ofrecida por la Universidad.

En el ámbito internacional, la Universidad de Boyacá ha obtenido la acreditación de la Red Internacional de Evaluadores (RIEV) para los programas de Administración de Negocios Internacionales, Arquitectura, Comunicación Social, Derecho y Ciencias Políticas, Diseño Gráfico, Fisioterapia, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Industrial, Ingeniería Sanitaria, Ingeniería de Sistemas, Medicina y Psicología.

Este conjunto de acreditaciones consolida la presencia de la Universidad de Boyacá en escenarios académicos internacionales.



En el Centro de Simulación Gerencial y Operación Bursátil, CENSEI, estudiantes y docentes construyen aprendizaje colaborativo. Este escenario fortalece competencias profesionales y aporta evidencias concretas al proceso de acreditación institucional, al validar la calidad educativa en la práctica diaria.

La calidad como proceso permanente

Desde su fundación, la Universidad de Boyacá ha asumido la calidad como eje articulador de su desarrollo institucional. Los principios establecidos por sus fundadores, el Dr. Osmar Correal y la Dra. Rosita Cuervo Payeras, permitieron consolidar una cultura organizacional basada en la planeación, la organización, la ejecución, el seguimiento y el control de los procesos. Actualmente, estos elementos constituyen la base del SACUB.

En este sentido, la acreditación nacional e internacional debe entenderse como un conjunto de procesos complementarios que fortalecen la gestión institucional. Ambos promueven mecanismos permanentes de seguimiento, medición, análisis y mejoramiento, así como una cultura orientada a la innovación, la gestión del conocimiento, la toma de decisiones basada en evidencia y la evaluación sistemática de los resultados.

"La calidad no es un resultado aislado, sino un proceso permanente de transformación, innovación y mejoramiento continuo para alcanzar la excelencia académica"

Por consiguiente, la acreditación institucional y de programas ante el Consejo Nacional de Acreditación, CNA y la Red Internacional de Evaluadores, RIEV, representa un proceso continuo de transformación. Su valor no se limita a la obtención de un reconocimiento temporal; radica, sobre todo, en generar aprendizaje organizacional, fortalecer la cultura de la calidad e impulsar la innovación académica.

Por consiguiente, la acreditación institucional y de programas ante el Consejo Nacional de Acreditación, CNA y la Red Internacional de Evaluadores, RIEV, representa un proceso continuo de transformación. Su valor no se limita a la obtención de un reconocimiento temporal; radica, sobre todo, en generar aprendizaje organizacional, fortalecer la cultura de la calidad e impulsar la innovación académica.

Reacreditación institucional y proyección futura

Actualmente, bajo la rectoría del Dr. Camilo Correal Cuervo, la Universidad de Boyacá avanza en su proceso de reacreditación institucional ante el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), consolidando su compromiso con la excelencia académica, la calidad institucional y el mejoramiento permanente de sus procesos.

Cada ejercicio de autoevaluación y acreditación representa una oportunidad para revisar los logros alcanzados, identificar nuevos desafíos y fortalecer las estrategias orientadas al cumplimiento de la misión institucional.

En este contexto, la reacreditación constituye el reconocimiento de los avances obtenidos, así como un punto de partida para proyectar el futuro institucional con visión estratégica, innovación y sentido de responsabilidad social. La Universidad de Boyacá continúa trabajando en la consolidación de una cultura organizacional basada en la calidad, la participación de su comunidad académica y la capacidad de responder oportunamente a las transformaciones del entorno.

Así, la calidad se entiende como un proceso dinámico y permanente de transformación, innovación y mejoramiento continuo, que permite a la Universidad fortalecer sus capacidades, anticiparse a las necesidades de la sociedad y avanzar hacia nuevos escenarios de liderazgo, pertinencia y sostenibilidad institucional.

Bienestar Institucional

Bienestar socioemocional para una comunidad universitaria saludable



En un espacio de encuentro y escucha activa, funcionarios de la Universidad de Boyacá comparten una actividad de bienestar socioemocional que promueve el cuidado colectivo.

Por: Dra. Claudia Inés Bohórquez Olaya
Vicerrectora de Responsabilidad Social y Proyección Institucional
Universidad de Boyacá

Con un programa transversal de bienestar socioemocional, la Universidad de Boyacá fortalece el cuidado de la salud mental, el buen trato y la convivencia institucional.

El bienestar socioemocional constituye un componente fundamental del desarrollo integral de las personas y de la construcción de entornos universitarios saludables. En este marco, la Universidad de Boyacá creó el Programa de Bienestar Socioemocional, una estrategia preventiva, formativa y transversal orientada a fortalecer la salud mental, el buen trato y la convivencia universitaria.

La iniciativa, promovida por la Dra. Rosita Cuervo Payeras, presidenta de los Consejos Fundadores y Directivo, responde al reconocimiento de que el bienestar socioemocional incide de manera significativa en el desarrollo personal, académico y laboral. Por tanto, requiere acciones sistemáticas, sostenidas y articuladas entre los diferentes estamentos de la institución.

Es bien sabido que las habilidades socioemocionales desempeñan un papel fundamental en la vida de las personas y, en particular, en las trayectorias de estudiantes, docentes, administrativos, directivos y egresados, dado que influyen en aspectos como la motivación al logro, la tolerancia a la frustración, la autorregulación, la empatía y las relaciones interpersonales.

La evidencia indica que estas competencias no solo favorecen la calidad de los aprendizajes y el desempeño laboral, sino que también actúan como factores protectores frente al estrés, el desgaste emocional, el ausentismo y el abandono de los estudios o del puesto de trabajo. Asimismo, fa-

cilitan una adaptación más efectiva a las demandas académicas, administrativas, relacionales y laborales que caracterizan la vida universitaria y la transición al ejercicio profesional.

En este sentido, el desarrollo intencional de habilidades socioemocionales en toda la comunidad educativa, incluidos los egresados durante su proceso de inserción laboral y de vinculación con la institución, se configura como una estrategia clave para promover el bienestar, fortalecer la convivencia y sostener trayectorias académicas, laborales y profesionales más saludables y satisfactorias.

En coherencia con lo anterior, el Programa fortalece las competencias socioemocionales mediante una estrategia institucional, psicoeducativa, preventiva e integral. Sus acciones formativas, comunicacionales, experienciales y de acompañamiento promueven el aprendizaje y la práctica de habilidades como autoconciencia, autorregulación emocional, empatía, comunicación asertiva, resolución de conflictos y colaboración.

De esta manera, trasciende la prevención y se constituye en una plataforma para el desarrollo de capacidades que favorecen el desempeño académico y laboral, la calidad de las relaciones interpersonales y la consolidación de una cultura institucional de cuidado y corresponsabilidad. El objetivo general del programa es favorecer el desarrollo personal y académico, la gestión emocional, la prevención de problemas de salud mental y la consolidación de una cultura de cuidado colectivo en la comunidad universitaria.

De este propósito se derivan los siguientes objetivos específicos:

- Promover una cultura institucional de bienestar, buen trato, autocuidado, cuidado mutuo y corresponsabilidad socioemocional.

- Favorecer el desarrollo de habilidades para la comunicación asertiva, la autorregulación emocional, la resiliencia, la resolución pacífica de conflictos, la toma de decisiones y el trabajo colaborativo.

- Implementar estrategias integrales de promoción, prevención, acompañamiento, orientación y detección temprana de factores de riesgo socioemocional.

- Desarrollar acciones de formación, sensibilización y educación permanente en bienestar socioemocional y salud mental, dirigidas a todos los estamentos de la comunidad universitaria.

- Fomentar el trabajo articulado entre las diferentes dependencias de la Universidad para fortalecer la gestión del bienestar socioemocional y consolidar redes institucionales de apoyo.

En conjunto, el Programa de Bienestar Socioemocional representa un paso decisivo hacia la construcción de una universidad que reconoce el cuidado como un componente esencial de su identidad y de la vida institucional.

Al integrar acciones formativas, comunicacionales y experienciales, así como de acompañamiento, la iniciativa busca que el desarrollo de competencias socioemocionales trascienda las acciones puntuales y se consolide como una práctica cotidiana y transversal en todos los espacios de la Universidad.

Alcanzar este propósito requiere el compromiso y la participación de todos los estamentos, pues una comunidad que aprende a reconocer, gestionar y expresar adecuadamente las emociones, así como a cuidarse a sí misma y a los demás, estará en mejores condiciones para promover trayectorias académicas, laborales y profesionales más saludables, satisfactorias y significativas.



Becas

Para mejores bachilleres y estudiantes con más altos puntajes en las Pruebas Saber 11 de cada institución educativa, así como a egresados del SENA, de colegios con convenio STUDIUM, de la Universidad de Boyacá, deportistas destacados y talentos artísticos.

Conoce todas las becas



Doble programa y Homologación

Acelera tu futuro cursando dos programas a la vez.



Conoce las Alternativas de Financiación



Programas de Pregrado

Ingeniería Civil

Reg. SNIES 108951 **Tunja**

Ingeniería en Multimedia

Reg. SNIES 108452 **Tunja**

Ingeniería Ambiental *✓

Reg. SNIES 53841 **Tunja**

Ingeniería Industrial ✓

Reg. SNIES 20699 **Sogamoso**
Reg. SNIES 110986 **Virtual**

Ingeniería Mecatrónica

Reg. SNIES 54539 **Tunja**

Ingeniería de Sistemas✓

Reg. SNIES 20710 **Tunja**

Arquitectura *✓

Reg. SNIES 20700 **Tunja - Sogamoso**

Diseño Gráfico *✓

Reg. SNIES 20713 **Tunja**

Administración de Empresas

Reg. SNIES 20708 **Sogamoso**
Reg. SNIES 109370 **Virtual**

Administración de Negocios Internacionales ✓

Reg. SNIES 111530 **Tunja**

Contaduría Pública

Reg. SNIES 110828 **Virtual**

Medicina *✓

Reg. SNIES 20697 **Tunja**

Bacteriología y Laboratorio Clínico *

Reg. SNIES 20734 **Tunja**

Enfermería

Reg. SNIES 101677 **Tunja**

Fisioterapia *✓

Reg. SNIES 20712 **Tunja**

Terapia Respiratoria *✓

Reg. SNIES 20705 **Tunja**

Psicología *✓

Reg. SNIES 52316 **Tunja - Sogamoso**

Licenciatura en Educación Infantil

Reg. SNIES 117158 **Tunja**
Reg. SNIES 117159 **Virtual**

Comunicación Social *✓

Reg. SNIES 20716 **Tunja**

Derecho y Ciencias Políticas *✓

Reg. SNIES 20706 **Tunja - Sogamoso**

* ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD - Consejo Nacional de Acreditación - CNA

✓ ACREDITACIÓN INTERNACIONAL - Red Internacional de Evaluadores - RIEV

Programas de Posgrado

DOCTORADOS PRESENCIALES TUNJA

Ciencias Ambientales

Reg. SNIES 118742

Gestión e Innovación Educativa

Reg. SNIES 118758

DOCTORADO VIRTUAL

Salud Pública

Reg. SNIES 119382

MAESTRÍAS SOGAMOSO

Sistemas Integrados de Gestión

Reg. SNIES 106939

Presencial

Derecho Procesal y Probatorio

Reg. SNIES 106965

Híbrida presencial-virtual

ESPECIALIDAD MÉDICA TUNJA

Medicina del Deporte y la Actividad Física

Reg. SNIES 111635

ESPECIALIZACIÓN PRESENCIAL SOGAMOSO

Gerencia de Proyectos

Reg. SNIES 20724

ESPECIALIZACIONES PRESENCIALES TUNJA

Gerencia de Instituciones de Salud

Reg. SNIES 20696

Epidemiología

Reg. SNIES 20714

Gerencia de Proyectos

Reg. SNIES 20724

Gerencia de Mercadeo

Reg. SNIES 20720

Sistemas Integrados de Gestión QHSE

Reg. SNIES 91037

Derecho Procesal

Reg. SNIES 20698

Derecho Laboral y Seguridad Social

Reg. SNIES 106940

Híbrida presencial-virtual

ESPECIALIZACIONES VIRTUALES

Gerencia de Empresas

Reg. SNIES 116591

Gestión del Patrimonio Cultural

Reg. SNIES 106626

Seguridad y Salud en el Trabajo

Reg. SNIES 107450

Gerencia Turística

Reg. SNIES 107745

Gestión Integral del Recurso Hídrico

Reg. SNIES 119060

¡Hablemos!



3174003603

TUNJA, Carrera 2ª Este No. 64 - 169 Tel. 608 7450000 Ext. 20304
SOGAMOSO, Carrera 11 No. 26 - 18 - 608 7730133 - Cel. 3166901644
BOGOTÁ, Carrera 13 No. 93 - 85 Oficina 306 Cel. 3180757141

www.uniboyaca.edu.co